

1376-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con treinta y siete minutos del quince de noviembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido ESPERANZA NACIONAL en el cantón GOLFITO de la provincia PUNTARENAS.

En auto n.º 1185-DRPP-2024 de las nueve horas con veintitrés minutos del cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, este Departamento de Registro le indicó al partido ESPERANZA NACIONAL que, según las designaciones realizadas en la asamblea celebrada el día veinte de octubre del año dos mil veinticuatro, la estructura del cantón de GOLFITO, de la provincia de PUNTARENAS, se encontraba integrada de manera incompleta, ya que no era posible acreditar el nombramiento de AMELIA DEL CARMEN MONGE AGUIRRE, cédula de identidad 603300505 como fiscal propietaria, debido a que su nombramiento fue realizado en ausencia, sin que a la fecha constara en el expediente de la agrupación política, la respectiva carta original de aceptación al cargo, por tal razón la agrupación política debería presentar la carta original de aceptación de la señora Monge Aguirre al puesto precitado, o bien designar el cargo por medio de la celebración de una nueva asamblea cantonal de cita.

En fecha nueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, el partido Esperanza Nacional celebró -de manera presencial- una nueva asamblea en el cantón de GOLFITO de la provincia de PUNTARENAS, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para sesionar, designando al señor Luis Antonio Delgado González, cédula de identidad 601710926 como fiscal propietario.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido político queda integrada en **forma completa**, de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS
CANTÓN GOLFITO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
601580171	SIGIFREDO MORERA PORRAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
604220923	MONICA MORERA ESPINOZA	SECRETARIO PROPIETARIO
604200621	HUGO JOSE PORRAS RIVAS	TESORERO PROPIETARIO
602840762	ROBERTO ROJAS FUENTES	PRESIDENTE SUPLENTE
602170168	GUILLERMINA ESPINOZA ANCHIA	SECRETARIO SUPLENTE
603660393	LUIS DIEGO MORERA ESPINOZA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
601710926	LUIS ANTONIO DELGADO GONZÁLEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
602170168	GUILLERMINA ESPINOZA ANCHIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
603660393	LUIS DIEGO MORERA ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
604220923	MONICA MORERA ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
602840762	ROBERTO ROJAS FUENTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
601580171	SIGIFREDO MORERA PORRAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/cvt

C.: Exp. n.º 403-2024, partido ESPERANZA NACIONAL

Ref., No.: 6734-7790-7791-2024